

# COMUNICADO DE PRENSA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**EMBARGO, LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 12:00 horas**

La Comisión Pontificia para la Protección de Menores (CPPM) trabajó durante todo el año y se reunió en Roma del 5 al 11 de septiembre para una semana de encuentros de los Grupos de Trabajo, [Directrices, Sanación y atención a las víctimas, sobrevivientes y sus familias, Educación de las familias y comunidades, Formación y educación de líderes eclesiales, Teología y Espiritualidad, Normas Canónicas y Civiles] y para su Asamblea Plenaria.

Las reuniones de los Grupos de Trabajo se centraron en las actualizaciones de los proyectos en curso y en la elaboración de proyectos de propuestas para el Papa Francisco. Por ejemplo, la Comisión ha elaborado un modelo de directrices para la tutela y protección de los niños, adolescentes y adultos vulnerables, que presentaremos en breve al Santo Padre para su consideración.

## La educación es la clave

Principales elementos de esta Asamblea Plenaria fueron los informes de los miembros sobre el progreso de los programas de educación continua, tanto a nivel local como en el Vaticano.

Estas iniciativas forman parte del esfuerzo de la Comisión para servir al Santo Padre, poniendo su experiencia a disposición de las Iglesias locales y de los líderes eclesiales. También se ha invitado a los miembros de la Comisión a dar charlas y a participar en diversas conferencias y talleres en los cinco continentes.

Estos incluyen: charlas y talleres llevados a cabo en Australia; en Sudáfrica (SACBC), un programa de orientación para los Nuevos Misioneros; en Filipinas (CBCP), un taller para la Arquidiócesis de Manila; en Colombia, una charla con el clero de la Arquidiócesis de Bogotá, un taller con las comunidades religiosas, talleres con el Seminario Mayor y un taller con líderes de evangelización; USA, una presentación a los "Coordinadores para la asistencia a víctimas y para ambientes seguros de los Estados Unidos"; un taller en Fiji; en Nueva Zelanda una serie de charlas y talleres con los Obispos y líderes religiosos; en Ghana una reunión con los Secretarios Generales del Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar de la SECAM; un encuentro en Tanzania con profesionales de la protección infantil de la Asociación de Miembros de las Conferencias Episcopales de África Oriental (AMECEA); en Argentina, una discusión con seminaristas y clérigos de la Diócesis de Morón, Buenos Aires; en Santo Domingo, un encuentro con 50 formadores de trece naciones pertenecientes al Consejo de Conferencias Episcopales Latinoamericanas (CELAM); un encuentro con los Obispos y canonistas de Eslovaquia y la República Checa; en Italia, un seminario para los Abades de la Confederación Benedictina y la participación al Anglophone Safeguarding Conference.

En el contexto del Vaticano, los Miembros de la Comisión fueron invitados a las reuniones de la Pontificia Academia Eclesiástica y de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Los Miembros también fueron invitados a participar en la formación de los nuevos Obispos elegidos organizada en la próxima semana por la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, en una reunión de la Congregación para el Clero y en la formación de los nuevos Obispos organizada por la Congregación para los Obispos.

Otros programas educativos planeados para los próximos meses incluyen talleres en México, Ecuador y con la Conferencia Episcopal Colombiana. También se ha pedido a la Comisión que participe en la Conferencia de Superiores Mayores de religiosos en los EE. UU. y que organice un taller para la Federación de Conferencias Episcopales Asiáticas (FABC).

## **Día de oración**

Un sobreviviente de abuso sexual infantil clerical hizo la propuesta de un Día de Oración a la Comisión. La Comisión cree que la oración es una parte del proceso de sanación para los sobrevivientes y para la comunidad de creyentes. La oración pública es también una manera importante de elevar la conciencia en la Iglesia.

El Santo Padre ha pedido a las Conferencias episcopales nacionales que escojan un día apropiado para orar por los sobrevivientes y las víctimas de abuso sexual como parte de una iniciativa del Día Universal de Oración.

La Comisión se alegró de saber que muchas Conferencias episcopales ya han tomado medidas para aprobar la propuesta.

Se nos informó que en Australia, la Iglesia de todo el país señaló el domingo 11 de septiembre como Día de Oración junto con su Día Nacional para la Protección de la Infancia.

Los Obispos de Filipinas ya han comenzado a discutir la mejor manera de implementar el Día de Oración y pronto anunciarán una fecha.

Las Conferencias Episcopales de Sudáfrica (SACBC) han acogido la propuesta dedicando tres días a la iniciativa, del viernes 2 al domingo 4 de diciembre, segundo domingo de Adviento. El viernes será un día de ayuno, habrá una vigilia penitencial el sábado y el domingo, se leerá en todas las parroquias una declaración preparada por la SACBC.

La CPPM ha preparado recursos y materiales para el Día Universal de Oración y estamos felices de ponerlos a disposición a petición.

## **MOTU PROPRIO "Como una Madre Amorosa"**

El motu proprio del Santo Padre "Como Madre Amorosa" fue discutido. La responsabilidad institucional para hacer frente al escándalo del abuso sexual de menores por parte del clero ha sido una preocupación importante para la Comisión desde el principio. En febrero de 2015, la Comisión hizo una propuesta al Santo Padre con respecto a la responsabilidad de los Obispos. En "Como Madre Amorosa", el Papa Francisco va más allá de la responsabilidad de los Obispos, ampliándola a otros líderes de la Iglesia. La Comisión lo ha acogido con satisfacción.

Próximamente el sitio web de la CPPM

Nuestra presencia en el mundo digital se considera clave para promover los esfuerzos de la Comisión por colaborar con las Iglesias locales y difundir la importancia de la protección y la salvaguardia de los menores y adultos vulnerables. En los próximos meses, la Comisión Pontificia para la Protección de los Menores lanzará su propia página web. Es también nuestra esperanza que sea un recurso útil para la Iglesia y para todas las personas de buena voluntad en nuestro objetivo común, que es hacer de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad un hogar seguro para todos.

La Comisión Pontificia para la Protección de los Menores fue creada por el Papa Francisco en marzo de 2014. El Quirógrafo de Su Santidad afirma específicamente: "Tarea específica de la Comisión será proponerme las iniciativas más adecuadas para la protección de los menores y adultos vulnerables, así como realizar todo lo posible para asegurar que delitos como los sucedidos ya no se repitan en la Iglesia. La Comisión promoverá, conjuntamente con la Congregación para la Doctrina de la Fe, la responsabilidad de las Iglesias particulares para la protección de todos los menores y adultos vulnerables."